UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0062610/2011

VISTO:

Lo solicitado por el Mag. Ricardo Toselli, Coordinador General del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), a fs. 18 del expediente de referencia, en el sentido que se prorrogue una Beca de Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas al Téc. Ezequiel Alberto Palacios, para desempeñar tareas de de toma de muestras y soporte técnico en las actividades desarrolladas en CEQUIMAP de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

A lo aconsejado por la Comisión de Extensión a fs. 20;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 22;

Que la tutoría del becario estará a cargo de la Dra. Silvia Pesce y la co-tutoria a cargo del Lic. Pablo Roqué;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Prorrogar la Beca de Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas, categoría Técnica, al Téc. Ezequiel Alberto **PALACIOS (Legajo Nº 48.377)** por el periodo de 1 año, comprendido entre **01-04-2012** y hasta el 31-03-**2013, con una dedicación de 40horas semanales** y con una retribución mensual de $ 2.720 (pesos dos mil setecientos veinte).-

Artículo 2º.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con Recursos Propios recaudados por el CEQUIMAP.-

Artículo 3º.- Comuníquese a los interesados, al Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), al Área Económico Financiera y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

RESOLUCION Nº: 265
AC.ee.

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC